

# **BASES DE LA PROMOCIÓN**

## **“Chips Ahoy! Gaming 2021”**

### **1.- ENTIDAD ORGANIZADORA Y OBJETO DE LA PROMOCIÓN**

La Sociedad mercantil "MONDELEZ ESPAÑA SERVICES, S.L.U." (en adelante "MDLZ" o la "Promotora"), con domicilio en Madrid, Calle Eucalipto núm. 25, C.P. 28016, provista de C.I.F. B-85692424, organiza la promoción denominada "Chips Ahoy! Gaming 2021" (en adelante, la "Promoción"), con el fin de dar a conocer, promocionar, fomentar la venta y aumentar la visibilidad de los productos de su marca CHIPS AHOY!

La Promoción se desarrollará en todo el territorio nacional, de conformidad con las siguientes bases:

### **2. ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN**

La Promoción comenzará el lunes 14 de diciembre de 2020 a las 00:00 horas (hora peninsular española) y finalizará el domingo 25 de abril de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española), siendo este el periodo en el que los participantes podrán participar en la Promoción (en adelante, el "Periodo de Participación").

A su vez, dentro del Periodo de Participación, la participación, selección de ganadores y premios se subdividen en periodos semanales (en adelante, "Periodos Semanales"):

- Semana 1: De lunes 14 de diciembre de 2020 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 20 de diciembre de 2020 a las 23:59 horas (hora peninsular española).
- Semana 2: De lunes 21 de diciembre de 2020 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 27 de diciembre de 2020 a las 23:59 horas (hora peninsular española).
- Semana 3: De lunes 28 de diciembre de 2020 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 3 de enero de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española).
- Semana 4: De lunes 4 de enero de 2021 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 10 de enero de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española).
- Semana 5: De lunes 11 de enero de 2021 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 17 de enero de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española).

- Semana 6: De lunes 18 de enero de 2021 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 24 de enero de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española).
- Semana 7: De lunes 25 de enero de 2021 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 31 de enero de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española).
- Semana 8: De lunes 1 de febrero de 2021 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 7 de febrero de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española).
- Semana 9: De lunes 8 de febrero de 2021 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 14 de febrero de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española).
- Semana 10: De lunes 15 de febrero de 2021 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 21 de febrero de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española).
- Semana 11: De lunes 22 de febrero de 2021 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 28 de febrero de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española).
- Semana 12: De lunes 1 de marzo de 2021 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 7 de marzo de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española).
- Semana 13: De lunes 8 de marzo de 2021 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 14 de marzo de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española).
- Semana 14: De lunes 15 de marzo de 2021 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 21 de marzo de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española).
- Semana 15: De lunes 22 de marzo de 2021 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 28 de marzo de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española).
- Semana 16: De lunes 29 de marzo de 2021 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 4 de abril de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española).
- Semana 17: De lunes 5 de abril de 2021 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 11 de abril de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española).
- Semana 18: De lunes 12 de abril de 2021 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 18 de abril de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española).
- Semana 19: De lunes 19 de abril de 2021 a las 00:00 horas (hora peninsular española) a domingo 25 de abril de 2021 a las 23:59 horas (hora peninsular española).

No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que se realicen con anterioridad o con posterioridad a las fechas señaladas anteriormente, aunque el acceso para participar estuviese disponible en la página web de la Promoción.

### **3.- ÁMBITO TERRITORIAL, LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR Y NATURALEZA DE LA PROMOCIÓN**

Podrán participar en la Promoción las personas físicas mayores de 18 años, residentes legales en España, incluidas las Islas Baleares, Islas Canarias, Ceuta y Melilla, que hayan enviado

correctamente y en las fechas del Periodo de Participación de la Promoción la correspondiente participación cumpliendo con todos los requisitos establecidos en las presentes Bases Legales.

No se permite la participación de empleados de la empresa promotora ni empresas del grupo Mondelez International ubicadas en España, así como las empresas colaboradoras en el diseño, desarrollo y ejecución de la presente Promoción, así como aquellas personas que tengan relación de parentesco hasta el segundo grado y parejas de los anteriormente mencionados. Tampoco podrán participar los titulares y empleados de establecimientos en que se comercialicen los productos objeto de Promoción.

La participación en esta Promoción tiene carácter gratuito, es decir, los participantes no tienen que abonar a MONDELEZ, ni a ningún establecimiento, cantidad adicional alguna por el hecho de la participación o por el hecho de obtener los Premios, a salvo de los gastos, tasas y/o impuestos que en su caso correspondan inherentemente a los ganadores (por ejemplo, los correspondientes a la subida del tipo aplicable de IRPF).

La participación en la Promoción implica la aceptación, íntegra y sin reservas, de las presentes Bases Legales.

#### **4.- PRODUCTOS PROMOCIONADOS A EFECTOS DE LA PRESENTE PROMOCIÓN**

Los Productos Promocionados y cuya compra permite participar en la presente Promoción son los productos de galletas de la marca Chips Ahoy! que comuniquen la Promoción en su envoltorio, en los siguientes formatos:

- Chips Ahoy! original 300 g.
- Chips Ahoy! original 400 g.
- Chips Ahoy! Mini 160 g.

(en adelante, los “Productos Promocionados”).

Las compras de cualquier producto distinto de los Productos Promocionados no serán válidas para participar en la Promoción.

Tanto los Productos en Promoción en general, como cualquiera de sus referencias concretas, pueden no estar disponibles de forma permanente o transitoria en algunos puntos de venta concretos. MDLZ no se responsabiliza por la imposibilidad de encontrar los Productos Promocionados o alguna de sus referencias en los puntos de venta concretos.

Se considerará participante a toda aquella persona que compre Productos Promocionados y participe cumpliendo con todos los requisitos establecidos en las presentes Bases Legales.

El participante deberá conservar el envase del Producto en Promoción y el ticket de compra para las posteriores comprobaciones.

## **5.- COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN**

La Promoción será comunicada a través de los siguientes canales:

- En TV y radio.
- En la página web “[www.chipsahoy.es](http://www.chipsahoy.es)”.
- En los perfiles de Facebook, Twitter e Instagram de la marca Chips Ahoy! España.
- En diferentes medios digitales como, por ejemplo, Youtube.
- En los puntos de venta, mediante displays, de los establecimientos adheridos a la Promoción.
- En el propio envoltorio de los Productos Promocionados.

## **6.- PREMIO Y MECÁNICA PROMOCIONAL**

### **Mecánica Promocional**

La mecánica de participación de la presente promoción se basa en el juego “Chips&Win”

Para participar en la Promoción, el participante deberá adquirir uno de los envases de los Productos Promocionados Chips Ahoy!, en los que dentro encontrará un código alfanumérico único (“Código Promocional”). El participante deberá insertar el Código Promocional en la web [www.chipsahoy.es](http://www.chipsahoy.es). Este código le dará acceso a la participación en el juego “Chips&Win”. Cada código Promocional equivaldrá a un minuto de juego, de forma que, una vez transcurrido este tiempo, si el participante quisiera volver a jugar, tendría que introducir un Código Promocional distinto. El minuto que otorga cada Código Promocional no es acumulable a otros Códigos. Es decir, cada Código supone un minuto de juego independiente, y no se sumarán los minutos de otros Códigos que un mismo usuario haya podido introducir.

Para poder participar el participante, deberá rellenar en la web un formulario con los siguientes datos: nickname (nombre de usuario), dirección de correo electrónico y fecha de nacimiento en formato dd/mm/aaaa, así como aceptar las Bases Legales y la Política de Privacidad y confirmar que son mayores de edad.

El participante declara que los datos introducidos en el registro son suyos, ciertos, exactos y verificables. En caso de error por parte del usuario al introducir sus datos, MONDELEZ podrá, en cualquier momento, eliminar su participación.

El nickname del participante será visible en la clasificación publicada semanalmente en la web, al que podrán acceder tanto aquellos usuarios que hayan participado como los que no, a los efectos de dar a conocer la posición y puntuación de los diferentes participantes de esa semana.

Una vez introducidos los datos mencionados y aceptadas las Bases Legales y la Política de Privacidad, el programa informático que sostiene el servidor de la web promocional comprobará si el Código no ha sido utilizado con anterioridad.

El juego “Chips&Win” consistirá en hacer click en la galleta Chips Ahoy! que aparezca en pantalla, el mayor número de veces posible, durante un minuto de tiempo. Cada click sobre la galleta Chips Ahoy! equivaldrá a 1 punto. Adicionalmente, aparecerán pequeñas galletas durante el juego, que multiplicarán y/o sumarán puntos en la puntuación.

Una vez transcurrido el minuto, el participante entrará a formar parte de un ranking semanal correspondiente a cada Semana Promocional ya definida en función de la puntuación obtenida en el minuto de juego. Esta posición en el ranking podrá variar según la participación de nuevos usuarios en el juego durante la Semana Promocional correspondiente, y será definitiva el domingo de cada Semana Promocional a las 23:59h. Los premios serán asignados a aquellos participantes que hayan obtenido las 3 mejores puntuaciones en la Semana Promocional correspondiente, con los premios indicados en el apartado siguiente. En caso de que dos o más participantes obtengan la misma puntuación dentro de las 3 mejores puntuaciones en la Semana Promocional correspondiente, será considerado Potencial Ganador el primero en haber obtenido esa puntuación.

El ranking es semanal, lo que implica que a las 00:00 del lunes de cada Semana Promocional dentro del periodo de Promoción indicado en el apartado 2 de estas Bases Legales, se reiniciará el ranking desapareciendo los participantes de la semana anterior y comenzando una nueva competición, de la que resultarán otros tres nuevos ganadores.

Cada participante podrá participar las veces que desee siempre que lo haga con Códigos Promocionales diferentes. Únicamente se admite una participación por Código Promocional.

No obstante, una vez un participante resulte ganador del primer premio, no podrá volver a resultar de nuevo ganador de este primer premio en la Promoción en cualquiera de las otras Semanas Promocionales. En caso de que el participante vuelva a obtener la primera posición en

la clasificación semanal, el premio que obtendría sería el segundo y el segundo ganador obtendría el primer premio.

## **Premios**

A través de la presente Promoción, el participante que resulte ganador de la mecánica indicada en el apartado “mecánica promocional” obtendrá uno de los siguientes premios en función de la posición que haya obtenido en el ranking en la Semana Promocional correspondiente:

- La primera posición se premiará con cuatro tarjetas regalo de MediaMarkt que, de forma acumulada, serán equivalentes a un valor de 500€, con la finalidad de ser canjeada en uno de los establecimientos Media Markt del territorio español por una consola de nueva generación de un valor de hasta 500€.
- La segunda posición se premiará con unos cascos Logitech G modelo G432.
- La tercera posición se premiará con una tarjeta regalo de MediaMarkt valorada en 70€ con la finalidad de ser canjeado en uno de los establecimientos MediaMarkt del territorio español por un mando estándar de la consola que el ganador elija.

Los tres premios referidos se corresponden con cada Semana Promocional, lo que implica que cada semana habrá un ganador para cada premio.

Los Premios contenidos en la presente promoción en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración, compensación en metálico o cesión a petición del ganador/es. Si por cualquier razón ajena a MONDELEZ no hubiera disponibilidad del Premio previsto, el Promotor se reserva el derecho a sustituirlos por otro, de igual o superior valor, sin obligación de indemnización alguna a terceros.

- **Potencial ganador:**

En caso de que la puntuación del usuario en el juego “Chips&Win” se encuentre entre las mejores tres puntuaciones el domingo a las 23:59 de la Semana Promocional correspondiente. el usuario obtendrá el premio que le corresponda por su participación, detallado en el apartado “Premios” de estas Bases Legales. Mondelez se pondrá en contacto con cada ganador a través de su Agencia al correo electrónico que facilitó el usuario con su registro, indicándole la posición obtenida en el ranking, así como el premio que le corresponde.

**A continuación**, deberá comunicar vía email los siguientes datos personales: nombre, apellidos, teléfono, dirección completa, código postal, localidad y provincia, a fin de poder proceder al envío del Premio. Estos campos serán de obligado cumplimiento.

Mondelez se pondrá en contacto con cada ganador potencial a través de su Agencia para verificar su identidad y su edad solicitándoles copia del DNI y/o código alfanumérico que ha resultado ganador para verificar el cumplimiento con los requisitos contenidos en las presentes Bases Legales. A estos efectos, el ganador deberá proveer a MDLZ en un plazo máximo de 7 días naturales a partir del requerimiento de Mondelez, la copia de su DNI u otro documento de identidad equivalente y cualquier otro documento razonablemente requerido por Mondelez. En caso de que el ganador no remita a MDLZ en el plazo antedicho la documentación solicitada, el Premio se considerará desierto, sin que pueda ser reclamado por el potencial ganador.

Si el ganador potencial cumple con todos los requisitos, resultará ser el ganador definitivo y su Premio le será enviado a la dirección que haya facilitado en el momento de resultar ser ganador, no pudiendo ser modificada con posterioridad.

El tiempo de envío podrá ser de hasta 1 mes desde que el ganador haya facilitado los datos necesarios para su entrega.

En relación con el envío del Premio, se realizarán un máximo de dos intentos de entrega en el domicilio indicado por el ganador. En caso de estar ilocalizable en el segundo intento se dejará un aviso con los datos de la oficina donde el ganador tendrá que desplazarse para recoger personalmente el envío. Si pasados 10 días naturales desde la notificación del aviso el Premio no hubiese sido recogido por el ganador, este será devuelto a MDLZ, habiendo perdido el ganador tal condición y sin que este pueda ya reclamarlo.

- **No ganador:**

Si la puntuación obtenida en la participación del juego “Chips&Win” no se encuentra entre las mejores tres puntuaciones el domingo a las 23:59 de la Semana Promocional correspondiente, el usuario será informado mediante correo electrónico a la dirección de email que facilitó con su registro.

**Condiciones comunes a todos los Premios.**

MDLZ no se responsabiliza del uso del Premio que realice el agraciado.

Queda prohibida la comercialización y/o venta del Premio y/o del derecho a la obtención del Premio. El Premio no es canjeable por dinero y/u otro Premio. El Premio es intransferible. La renuncia al Premio no dará ningún derecho de indemnización o compensación.

El envío del Premio al ganador únicamente se realizará dentro del territorio español.

Si un participante introduce el Código Promocional del envase de un Producto por primera vez y recibe el mensaje de que ha sido usado anteriormente o no es válido, deberá ponerse en contacto con Mondelez a través de los medios de contacto especificados en las presentes Bases Legales, explicando la incidencia y adjuntado el ticket de compra del Producto en Promoción adquirido o una foto del envase junto con el Código Promocional contenido en el mismo.

## **7.- LIMITACIONES DE LA CAMPAÑA**

Cada participante podrá participar las veces que desee siempre que lo haga con Códigos Promocionales diferentes. Únicamente se admite una participación por Código Promocional.

No obstante, una vez un participante resulte ganador del primer premio, no podrá volver a resultar de nuevo ganador de este primer premio en la Promoción en cualquiera de las otras Semanas Promocionales. En caso de que el participante vuelva a obtener la primera posición en la clasificación semanal, el premio que obtendría sería el segundo y el segundo ganador obtendría el primer premio.

## **8.- EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES.**

Cualquier intento de participación abusiva o fraudulenta dará lugar a la consiguiente descalificación del participante en la Promoción. MDLZ se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente Promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al Premio que eventualmente hubiese obtenido.

Asimismo, MDLZ se reserva el derecho a excluir a los participantes en caso de aportar o colgar material que contenga virus, gusanos o cualquier otro código informático dirigido a o apto para dañar, interferir, interceptar o vulnerar la seguridad de cualquier sistema, información o datos, así como cuando los datos personales facilitados sean incorrectos, incompletos o falsos.

MDLZ se reserva el derecho de emprender acciones pertinentes contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la Promoción.

MDLZ queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agradecidos que impidiera su identificación.



MDLZ no se hace responsable de las incidencias y sucesos de todo orden (por ejemplo, imposibilidad de registrar los datos de algún participante, interrupción o pérdida de conexión...) que sean provocadas por una avería en el programa informático debido a un caso de fuerza mayor, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales; ni tampoco de las incidencias que tengan su origen en una avería en la red telefónica, informática, eléctrica, u otros sucesos similares. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, MDLZ hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

Asimismo, MDLZ no se responsabiliza del uso que el ganador haga del Premio recibido.

### **9.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.**

El mero hecho de participar en la Promoción implica la aceptación íntegra de las presentes Bases Legales sin reservas, el criterio en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente Promoción, y la sumisión expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe MDLZ.

### **10.-MODIFICACIONES Y OTRAS CONSIDERACIONES GENERALES.**

MDLZ se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente. MDLZ hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

MDLZ no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia de fuerza mayor como huelgas u otras ajenas a la organizadora, que pudieran afectar al envío y/o disfrute de los Premios, sin asumir por tanto contraprestación o indemnización alguna por estos u otros motivos.

### **11.- FISCALIDAD DE LOS PREMIOS**

A los Premios de la presente Promoción, si el valor de los mismos diera lugar a ello, les serán de aplicación la Ley 35/2006 de 28 de noviembre por la que se aprueba el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes sobre los Impuestos de Sociedades, sobre la Renta de no residentes y sobre el patrimonio; el Real Decreto nº 2004/2009, por el que se modifica su Reglamento; Real Decreto nº 1003/2014, de 5 de diciembre, por el que se modifica nuevamente el Reglamento; la Ley 13/2011 de 27 de mayo de Regulación del Juego, la Ley

25/2009, de 22 de diciembre de Modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicio y su ejercicio; Orden EHA/388/2010 de 19 de febrero, por el que se aprueba la tasa sobre apuestas y combinaciones aleatorias, autoliquidación, se determina el lugar y forma de presentación y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación telemática y demás disposiciones concordantes y dictadas en su desarrollo por lo que, en su caso, corresponderá a la entidad mercantil "MONDELEZ ESPAÑA SERVICES, S.L.U." la realización del ingreso a cuenta.

En caso de no exceder de trescientos euros el valor de los Premios, los mismos no estarían sujetos a retención o ingreso a cuenta, conforme al reglamento del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

## **12.- FRAUDE Y RESERVA DE DERECHOS**

En el caso de que MDLZ o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo de su participación en la Promoción, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrá de forma unilateral eliminar y/o bloquear el acceso de ese participante. A este respecto es importante añadir que MDLZ ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación en la Promoción con el objetivo de lograr un Premio de forma ilícita. Por tanto, MDLZ se reserva el derecho de eliminar del registro a cualquier participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, sin notificación alguna al mismo.

En caso de que MDLZ o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la Promoción detecte que algún participante esté haciendo un mal uso de la misma, o que realicen actos fraudulentos o que perjudiquen a otros participantes o inutilicen el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la Promoción, MDLZ se reserva el derecho a ejercer todas las acciones legales que le pudieran corresponder por estos u otros ilícitos.

## **13.- DATOS PERSONALES**

De conformidad con la legislación aplicable sobre Protección de datos de Carácter Personal, los datos personales que los participantes y ganadores consientan voluntariamente en facilitar, por su participación en la Promoción, serán incorporados en un fichero titularidad de "MONDELEZ ESPAÑA SERVICES, S.L.U.", con el fin de gestionar el desarrollo de la promoción, de acuerdo con la Política de Privacidad de la presente Promoción. El interesado podrá en cualquier momento ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición comunicándolo por escrito al domicilio social de "MONDELEZ ESPAÑA SERVICES, S.L.U.", Calle Eucalipto 25, Madrid 28016 o a través del siguiente Formulario de Contacto.

La negativa a proporcionar los datos solicitados dará lugar a la imposibilidad de participar en la promoción. En tal caso, la entidad organizadora quedaría liberada de ese buen fin y de cualquier consecuencia demandante.

#### **14.- LEGISLACION APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Las Bases de la presente Promoción se regirán por lo dispuesto en la legislación española. Sin perjuicio de lo dispuesto respecto a la solución de incidencias por participación fraudulenta, para el conocimiento de cualquier litigio y controversia que pudiera derivarse de la interpretación y/o aplicación de las presentes Bases Legales y la presente Promoción, tanto MDLZ como los participantes, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.

#### **15.- CONTACTO**

Para cualquier duda o consulta relativa a la presente Promoción y sus Bases Legales, el participante podrá ponerse en contacto con MDLZ a través del siguiente Formulario de Contacto, así como a través del teléfono de Atención al Cliente de Mondelez: 902 202 262.

#### **16.- DEPÓSITO DE LAS BASES**

Las presentes Bases Legales bajo las que se desarrolla esta Promoción serán depositadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, D. Miguel García Gil con D.N.I. 16495395W y podrán consultarse en la página web: <http://www.chipsahoy.es/>

En Madrid a 14 de diciembre de 2020